



En sesion que se cele-
bró el día tres del ac-
tual mes por el Ayun-
tamiento y comision
de estadística para a-
tender á la dotacion
de Culto y Clero de esta
Villa, se acordó comisio-
nar á D. Praymundo
de Navarres y D. Igua-
cio de Goya, con el fin
de dar á V. la explica-
ciones convenientes en
lo relativo á dicho asun-
to, para que instruido
de ellas, se sirva resol-
ver lo que juzgue mas
procedente.

Dios pte á V.



M. A. Salvatierra
Julio 6 de 1859.

José Ladron &
Gueveng

Sr. Caballero Dip. do Gov. de la Prov. de Alagoas
Vitoria